ACTA 23

SESION ORDINARIA DEL 01 DE MARZO 2018

Siendo las 9.30 am del 01 de Marzo del presente año, bajo la presidencia de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Dra. Durga Ramírez Miranda, se reunieron en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo, profesores Wilder Moreno López, Juan Ramos Aguilar, Dory Zapata Coba y José Carlos Coronel, reunidos en la Sala Alfonso Ramos Alva, y contando con el quórum correspondiente y dejando constancia de la dispensa presentada por la Profesora Marcela Benites Medina, se dio inicio a la Sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

La señora decana solicita la participación del profesor Wilder Emilio Moreno López para que se desempeñe en el papel del Secretario Académico por ausencia justificada del Lic. Carlos Miguel Vergara Campos. El profesor Wilder Moreno acepta el encargo e inicia sus funciones pasando lista a los asistentes, constatándose el quórum reglamentario y luego de lo cual da lectura al despacho:

1. UNIDAD DE POSGRADO:

- Aprobación del presupuesto de ejecución 2018 del proyecto del curso Taller de elaboración de Tesis para título de la Segunda Especialidad, con informe favorable de la Oficina de Planeamiento mediante informe 033-2017-OPLA (Resolución R. Nº 2206-2018-UNFV del 30.01.18)
- Aprobación del proyecto de presupuesto de admisión y ejecución 2018 de los Cursos de Formación Continua Diplomados de la UPG, con informe favorable de la Oficina de Planeamiento OF. 032-2017-OPLA (Resolución R. Nº 1145-2017-UNFV del 04.07.17)
- OF. 020-2018-UPH-FCCSS-UNFV Resolución de Expedito de Segunda Especialidad de Retamozo Gutierrez Marco Alexander en Terapia Familiar Sistémica.

2. DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TRABAJO SOCIAL

Carta de renuncia a la UNFV presentada por la Lic. Martha Villarroel Julca, OF. Nº 015-2018-DATS-FCCSS-UNFV

3. OFICINA DE SERVICIOS ACADEMICOS:

Reprocesamiento de cuatro actas definitivas EPCCOM, con OF. 037-OSA-2018-FCCSS-UNFV se sustenta el pedido debido a la emisión de la Resolución Rectoral que salió con fecha 06.12.17.

4. COMISION DEL CICLO DE REGULARIZACION 2018-I

Of. N° 016-2018-COM.REG-FCCSS-UNFV. Se subsanan observaciones el expediente cuenta con informe favorable de OSA (OF. 052-OSA-2018-FCCSS-UNFV) y con informe de la oficina de planeamiento mediante informe 003-2017-OPLA.

OFICINA DE GRADOS Y TITULOS:

Los Siguientes expedientes

-21

Wilder Morgal

4. 4.

| Grado Bachiller: | |
|--|---------------|
| 1. Allca Huamani Yesenia | EPSO |
| 2. Rivadeneyra Usurin Dyana Estefany | EPSO |
| 3. Acosta Chahua Yeni | EPTS |
| 4. Benites Paucar Claudia Veronica | EPTS |
| 5. Carbonel Flores Susan Katty | EPTS |
| 6. Lopez Calero Paola Yelitza | EPTS |
| 7. Orosco Chunga Karla Miluska | EPTS |
| 8. Castro Santiago Nicolas Perci | EPCCOM |
| 9. Cherre Ruiz Daniel Orlando | EPCCOM |
| 10. De La Cruz Jimenez Sheila Stephanie | EPCCOM |
| 11. Felix Romani Adolfo Gunther | EPCCOM |
| 12. Landa Cervantes Alejandra Lucia | EPCCOM: |
| 13. Luza Macazana Shelmy Rosario | EPCCOM |
| 14. Monroe Rivera Manuel Jesus | EPCCOM |
| 15. Soto Mayta Juan Carlos | EPCCOM |
| 16. Escudero Huayta Marco Antonio | EPSO |
| 17. Buendia Gaspar Denesi Jeyli | EPTS |
| 18. Carrasco Villarreal Jessica Milagros | EPTS |
| 19. Duran Gomez Tamar | EPTS |
| 20. Pretel Tapia Susan Carolyn | EPTS |
| 21. Ccoyori Puma Carmen Nila | EPSO |
| 22. Jauregui Huamani Alonso | EPSO |
| 23. Tolay Mesones Guisella Giuliana | EPTS |
| | |

Expedito de Licenciatura:

1. Centeno Rojas Elizabeth Milagros **EPTS**

Título Profesional:

| I Itulo I I | oresional. | |
|-------------|------------------------------|---------------|
| 1. Caball | lero Ccanto Pamela Elizabeth | EPCCOM |
| 2. Colqu | i Giron Estalin Misael | EPCCOM |
| 3. Espejo | Castañeda Ramon Luis | EPCCOM |
| 4. Guzm | an Manrique Ruben Eduardo | EPCCOM |
| 5. Vento | cilla Espinoza Jose Enrique | EPCCOM |
| 6. Zavala | a Ollague Iris Elia | EPCCOM |
| 7. Armao | canqui Laupa Karen Yudiht | EPSO |
| 8. Berna | les Pinedo Felipe | EPSO |
| 9. Casas | Champi Maria Cristina Rosana | EPSO |
| 10. Guille | n Alban Clody Genaro | EPSO |
| 11. Nano | Amburgo Maria Del Carmen | EPSO |
| 12. Pacha | mango Pachamango Anne Sorrel | EPSO |
| 13. Portug | gal Guembes Cynthia Paola | EPSO |
| 14. Bonill | a Raime Harold Yomar | EPSO |
| 15. Flores | Lozano Karent Shaamila | EPTS |
| 16. Huarc | aya Quispe Maria Elizabeth | EPTS |
| 17. Lino (| Garcia Julio Enrique | EPTS |
| 18. Ochoa | a Vargas Patricia Cristabel | EPTS |
| 19. Palaci | os Medina Sonia Isabel | EPTS |
| 20. Velaso | quez Mayhua Maria Cristina | EPTS |







6. OTROS

Por disposición de la señora decana los documentos de despacho pasan a Orden de Día para su discusión.

El profesor José Carlos Coronel señala que no se autorizó a la Directora de la Sección de Pos Grado para la realización del Taller de Tesis en el 2017, porque no se había subsanado las observaciones del 2016.

Por su parte la profesora Dory Zapata subraya que en el Curso Taller de elaboración de Tesis se debe considerar a los docentes nombrados de la facultad de ciencias sociales.

Al respecto la Decana fundamenta, que también se requiere el contrato de docentes especialistas en metodología de investigación científica.

Al respecto, la profesora Emiliana Levano informa que la directora de la Sección de Pos-Grado había conversado con los docentes de la facultad y que ninguno había aceptado ser considerado en dicho taller.

En la continuación del debate, al tratar sobre otros temas de la agenda, el profesor Juan Ramos Aguilar, sugiere que cada oficina debe emitir un informe adjunto al proyecto en el que se incluya antecedentes, justificación y otros.

La profesora Dory Zapata manifiesta su desacuerdo sobre la emisión de certificados para los expeditos de Bachiller, los cuales registran la firma del actual Director de la Oficina de Bienes y Servicios, quien no ha sido ratificado con Resolución Rectoral.

Luego del debate se llegó a los siguientes acuerdos:

- Recomendar a la directora de la unidad de Pos- Grado para que se revisen la programación de docentes considerando la prelación establecida y que tengan grados de magister y doctor.
- Aprobar el Taller de Tesis con las observaciones antes señaladas.
- Aprobar la realización de los diplomados con el levantamiento de las observaciones realizadas.
- No aprobar el proceso de admisión de las Segunda especialidad en tanto no haya Resolución Rectoral que regularice la admisión 2017
- Aprobar los puntos 2,3,4 y 5 de la agenda

Siendo las 12.30 pm la señora Decana levanta la sesión agradeciendo la presencia y participación de los docentes consejeros-

Coc

Wilder Mostell of